

El amor apasionado es ciego en quanto á los defectos de la persona amada; el amor conyugal los ve; si son excesivos se vale de la prudente superioridad para corregirlos, y si pequeños los tolera, porque conoce que nadie está libre de ellos en el mundo; ademas un momento de reflexion sobre los propios (que nunca faltan) hará esta mutua tolerancia muy fácil á los consortes.

El amor apasionado da con frecuencia en los excesos de los zelos: ¿y qué cosa mas cruel que una persona zelosa? Cada acción, cada paso, cada mirada de la persona querida es para ella un motivo de turbacion extraordinaria. No atreviéndose á dexarla sola, á todas partes la sigue siendo su continua espiá, y agitada de continuas sospechas la obliga con sus molestas y perpetuas quejas á encerrarse, y verdugo de sí misma y de quien ama, se condena con ella á una eterna prision. El amor conyugal huye de esta peste del amor, obrando con mas prudencia. Huye de los zelos, pues el amor con ellos mas bien debe llamarse aborrecimiento, pero no por eso sufre tranquilamente la indiferencia, y mucho menos la infidelidad, pues esto no seria amar. Procura hacer á su consorte virtuosa, y quando no lo es la advierte con blandura sus faltas desde un principio, pues el yerro en esta materia está en dexar arraigar el mal; pero deben ser los consortes muy circunspectos en esta materia, pues no es muy del caso hacerse predicadores.

La igualdad debe hacer llevaderos á los consortes los trabajos del matrimonio. Deben ayudarse mutuamente sin ceremonia ni misterio; no son pocos los matrimonios que notamos en continua desavenencia por estas quisquillas. La prudencia y amor deben ser la guía que dirija á los consortes el camino que deben seguir en esta materia. Los maridos demasiado officiosos suelen fastidiar á las mugeres, y pierden sus derechos; las mugeres que permiten que el marido las sirva en ciertas mecánicas, deben ser muy sospechosas; este es regularmente el medio de que se valen para dominar. El marido que se dexa servir de la muger con exceso, que fiado

